



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE

CICLO ESCOLAR 2021-2022



CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR

SEXTA SESIÓN ORDINARIA

Subsecretaría de Educación Básica
Dirección General de Gestión Escolar
y Enfoque Territorial



2022 *Ricardo Flores*
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Consejo Técnico Escolar. Sexta Sesión Ordinaria. Ciclo Escolar 2021-2022. Centros de Atención Múltiple. La Guía de trabajo fue elaborada por la Dirección General de Desarrollo Curricular y por la Dirección General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial adscritas a la Subsecretaría de Educación Básica, de la Secretaría de Educación Pública.

Secretaría de Educación Pública

Delfina Gómez Álvarez

Subsecretaría de Educación Básica

Martha Velda Hernández Moreno

Dirección General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial

Ambrosio Héctor Vázquez Bonilla

Dirección General de Desarrollo Curricular

Claudia Izquierdo Vicuña

Dirección General de Materiales Educativos

Marx Arriaga Navarro

**Dirección General de Educación Indígena,
Intercultural y Bilingüe**

Alfonso Hernández Olvera

Con la colaboración de:

Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa**Estrategia Nacional de Educación Inclusiva**

Enrique Ku González

Coordinador de la Estrategia Nacional de Educación Inclusiva

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

Lucía A. Ledesma Torres

Jefa Nacional de Salud Mental del ISSSTE



Este documento fue revisado por la Dirección Normativa de Salud del ISSSTE

ÍNDICE

	Página
PRESENTACIÓN	5
Medidas de prevención y cuidado de la salud para la sesión presencial de CTE	6
Actividades previas a la sesión de CTE	7
AGENDA DE TRABAJO	8
PROPÓSITOS, MATERIALES Y PRODUCTOS	9
ACTIVIDADES SUGERIDAS	10
Encuadre de la sesión	10
I. Empiezo por mí	10
II. Analicemos los avances en nuestro Programa Escolar de Mejora Continua	13
III. Organización del Centro de Atención Múltiple	17
Anexo 1. Panorama integral de las sesiones de CTE	20
Anexo 2. Diagrama. Revisión de las metas del PEMC	21
Anexo 3. Trabajemos juntos	22
Anexo 4. ¿Qué es la milpa?	24
Anexo 5. Cuestionarios de inclusión	26
Anexo 6. Reimaginar la educación para superar exitosamente los grandes retos educativos	33
Infografía. Convenio SEP-SEMARNAT	36
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	37

PRESENTACIÓN

Estimadas maestras, estimados maestros y equipos de apoyo:

La Sexta Sesión Ordinaria de Consejo Técnico Escolar (CTE) tiene como propósito identificar los avances de su Centro de Atención Múltiple (CAM) en la atención de las prioridades que definieron en su Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC).

Para acompañarles en este proceso la Guía está organizada en tres momentos: en el primero reflexionarán sobre la importancia de la colaboración para fortalecer las relaciones interpersonales y lograr objetivos comunes.

El segundo momento está centrado en el análisis de los avances en las metas de su PEMC. Las actividades sugeridas les invitan a revisar las acciones que planearon al inicio del ciclo escolar, así como las que han venido implementando a lo largo de las sesiones de CTE, con el propósito de reflexionar y tomar decisiones sobre lo que es necesario ajustar para lograr sus objetivos.

El tercer momento está destinado a que el colectivo aborde y dé seguimiento a los asuntos de interés que seleccionaron en las sesiones ordinarias previas de CTE.

Las actividades están propuestas para realizarse de forma presencial, por ello, es importante tomar en cuenta las medidas de prevención y cuidado de la salud que se presentan en esta Guía, las cuales fueron revisadas por un comité de bioseguridad.

Es preciso recordar que esta Guía es una propuesta flexible y, como tal, podrá ser enriquecida con las experiencias y los conocimientos del personal directivo, docente y equipo de apoyo. Además, es deseable que su contenido se adapte a las condiciones en las que cada colectivo brinda el servicio educativo, a fin de atender con pertinencia, equidad, interculturalidad y excelencia a sus educandos y contribuir a enfrentar los retos que vivimos actualmente. Para el mejor aprovechamiento de este espacio, es necesario que las autoridades brinden orientación, asesoría y acompañamiento a los colectivos docentes.

Es fundamental que las autoridades escolares y educativas tengan presente que tanto las actividades como los productos que se proponen en esta Guía se han diseñado para orientar la reflexión y concretar las propuestas que surgen del diálogo profesional del colectivo por lo que no deben convertirse en instrumentos de control administrativo.

Maestras, maestros y equipo de apoyo, confiamos en que el trabajo de esta sesión oriente las acciones que como Centro de Atención Múltiple (CAM) implementarán para favorecer el aprendizaje y bienestar de todas las niñas, niños, adolescentes y jóvenes (NNAJ) de nuestro país.

Medidas de prevención y cuidado de la salud para la sesión presencial de CTE

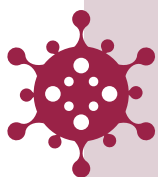
Para el desarrollo de las actividades de esta Guía, es necesario que implementen en todo momento las siguientes medidas de prevención contra contagios y cuidados de la salud:

- a. Si un miembro del colectivo docente o del personal del CAM presenta cualquier síntoma o signo de enfermedad respiratoria debe quedarse en casa y seguir las indicaciones del personal médico.
- b. Tomar la temperatura en la entrada al centro y verificar que no sea mayor a 37.5°C. Se recomienda usar termómetros sin mercurio que no requieran del contacto físico, como los infrarrojos.
- c. Realizar el lavado de manos al ingresar al plantel. Asimismo, es importante desinfectarlas de manera constante utilizando alcohol en gel al 70%.
- d. Usar correctamente el cubreboca durante toda la jornada.
- e. Mantener, por lo menos, una distancia de 1.5 metros entre las y los participantes.
- f. Evitar compartir o intercambiar materiales. Es importante que cada participante use su propio material.
- g. Ventilar de manera natural el espacio en donde se realiza la sesión.
- h. Limpiar y desinfectar el mobiliario y espacio utilizado para el desarrollo de la sesión al inicio y al término de la jornada.
- i. No consumir alimentos en el espacio donde se realiza la sesión.

Durante el trabajo en equipos refuercen las siguientes medidas:

Portar correctamente el cubreboca, mantener la sana distancia, no compartir materiales y lavar o desinfectar las manos de manera frecuente.

Asimismo, se recomienda revisar la **Guía para el regreso seguro a clases de niñas, niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad en Educación Básica**, con el fin de adaptar las orientaciones señaladas en la misma, en caso de que haya personal con discapacidad que labore en el CAM.



Actividades previas a la sesión de CTE

En la Fase Intensiva y en la Primera Sesión Ordinaria de CTE del ciclo escolar 2021-2022 se recomendó formar una comisión responsable de integrar información, ajustar y dar sentido a los acuerdos establecidos por el colectivo para conformar el PEMC. A fin de optimizar el tiempo de esta sesión y lograr los propósitos esperados, se sugiere que previamente:

La directora, el director o la comisión del CAM.

- A.** Comparta con el colectivo el PEMC que incluya las actividades que decidieron implementar como resultado de las sesiones de CTE. Revise el **Anexo 1. Panorama integral de las sesiones de CTE** para recapitular el trabajo realizado.
- B.** Recupere las evidencias¹ para sustentar el avance en las metas.
- C.** Defina la manera en que realizarán, con el colectivo docente, la revisión del avance en las metas del CAM. En el **Anexo 2** encontrará una sugerencia para apoyar este análisis.

Las y los integrantes del colectivo.

- D.** Revisen el PEMC y el **Anexo 1. Panorama integral de las sesiones de CTE** y tomen nota de las actividades que han realizado en lo individual para contribuir al logro de las metas del CAM.

¹Registros, datos e información que den certeza clara del avance.

AGENDA DE TRABAJO

TEMA	ACTIVIDAD	TIEMPO ²
Encuadre de la sesión	• Presentación de los propósitos, materiales y productos • Mensaje de inicio de los trabajos de la sesión	5%
I. Empiezo por mí	• Colaboramos y nos relacionamos	10%
II. Analicemos los avances en nuestro Programa Escolar de Mejora Continua	• Un alto en el camino: ¿hasta dónde hemos llegado y qué haremos para lograr nuestras metas?	60%
III. Organización del Centro de Atención Múltiple	• Abordemos los asuntos prioritarios que decidimos como colectivo para seguir mejorando nuestro servicio educativo	25%

² El tiempo señalado para el desarrollo de las actividades es estimado. La duración de las sesiones de Consejo Técnico Escolar corresponde al tiempo de la jornada escolar, de acuerdo con la modalidad de cada escuela.

PROPÓSITOS, MATERIALES Y PRODUCTOS

Propósitos

Que el colectivo docente:

- Reflexione sobre la importancia de la colaboración como una habilidad personal y social para fortalecer y mejorar las relaciones interpersonales.
- Analice el avance en las metas, así como las dificultades enfrentadas y defina lo que es necesario modificar o ajustar en su PEMC.

Materiales

- PEMC del ciclo escolar 2021-2022.
- Evidencias que den cuenta del avance en el logro de las metas del PEMC.
- Video: *Avances sobre Educación Inclusiva en nuestro PEMC*. Disponible en: <https://youtu.be/JPOvhxgT2pA>

Producto

- PEMC del ciclo escolar 2021-2022 actualizado.

ACTIVIDADES SUGERIDAS

Encuadre de la sesión

1. **Revisen** la presentación, la agenda de trabajo, los propósitos y productos esperados de la sesión. **Tomen** acuerdos que les permitan organizar las actividades y hacer uso eficiente del tiempo. **Recuerden** que es importante registrar las decisiones y compromisos que establezcan como colectivo de tal manera que puedan acudir a ellos en el momento que lo requieran para darles seguimiento.
2. **Analicen** el mensaje de inicio de los trabajos de esta sesión y compartan sus opiniones acerca de las ideas clave expuestas.

I. Empiezo por mí

Colaboramos y nos relacionamos

En la sesión anterior de CTE se planteó el uso de redes de apoyo como una práctica de autocuidado y el cuidado de otras personas.

En esta sesión, reflexionarán sobre la colaboración como una habilidad personal y social que permite fortalecer la forma en la que nos relacionamos, las responsabilidades y los compromisos que adquirimos con quienes nos rodean para un fin común.

3. **Lean** de manera individual el siguiente fragmento:



La colaboración es la capacidad de una persona para establecer relaciones interpersonales armónicas que lleven a la consecución de metas grupales. Implica la construcción del sentido del “nosotros”, que supera la percepción de las necesidades meramente individuales, para concebirse a uno mismo como parte de una colectividad. Se aprende a través del ejercicio continuo de la comunicación asertiva, la responsabilidad, la inclusión, el manejo de conflictos y la interdependencia, que en conjunto aportan al saber convivir para saber ser y hacer en comunidad.

[...]

La colaboración guarda una relación estrecha con la socialización y la comunicación humana. Una manera de fortalecer esta dimensión socioemocional es mediante el cultivo de habilidades asociadas con la convivencia, la comunicación y la negociación de conflictos. (SEP, 2017, pp. 557-558)

4. **Realicen** el siguiente ejercicio:

Formen equipos de 5 personas y asignen a una para que lea en voz alta la siguiente historia:

Todo el mundo y nadie

Cuenta la historia que cuatro personas se llamaban **TODO EL MUNDO**, **ALGUIEN**, **CUALQUIERA** y **NADIE**. Cierta vez fue necesario hacer una tarea importante y **TODO EL MUNDO** estaba seguro de que **ALGUIEN** la haría. **CUALQUIERA** la hubiera podido hacer, pero **NADIE** la hizo, y **ALGUIEN** se enfadó porque era tarea de **TODO EL MUNDO**.

TODO EL MUNDO pensó que **CUALQUIERA** podría hacerla y que **ALGUIEN** la haría, pero **NADIE** se dio cuenta de que **TODO EL MUNDO** creyó que **ALGUIEN** la haría. Al final, **TODO EL MUNDO** culpó a **ALGUIEN** porque **NADIE** hizo lo que **CUALQUIERA** habría podido hacer.

(Anónimo)

Reflexionen sobre la colaboración a través de las siguientes preguntas:

- ¿Han experimentado alguna situación como la de la historia?, ¿cómo han sobrellevado situaciones como esas?
- En la situación que vivieron, ¿por qué creen que nadie hizo lo que se requería?
- ¿Qué acciones pueden realizar en el futuro para mejorar la colaboración?

5. **Compartan** de manera voluntaria al colectivo, algunas de las situaciones que surgieron en los equipos. Después dialoguen:

- En el colectivo escolar, ¿se ha presentado alguna situación donde nadie hace algo que cualquiera puede realizar?, ¿por qué creen que actuaron así?
- ¿Qué es necesario fortalecer para que su colectivo sea un grupo colaborativo y comprometido?, ¿en qué situaciones se dan estos espacios de colaboración, en el CAM?, ¿quiénes intervienen? y ¿cómo se organizan para favorecerla?
- ¿Consideran importante favorecer la colaboración con sus estudiantes?, ¿qué podrían hacer para lograrlo?

Revisen en otro momento el **Anexo 3** en donde encontrarán actividades que podrán trabajar con sus estudiantes para favorecer la colaboración, las cuales pueden ser parte de su **Estrategia para favorecer el bienestar socioemocional**.

La colaboración es una habilidad fundamental para aprender y es un rasgo distintivo de metodologías activas como el Aprendizaje Basado en Proyectos. El **Anexo 4. ¿Qué es la milpa?**, les invita a hacer, visitar o estudiar con sus estudiantes (de acuerdo con sus contextos) este sistema de policultivo y conocer, a partir de ello, sobre la biodiversidad, las tradiciones, la historia y el desarrollo cultural de nuestro país.

Maestras, maestros y equipo de apoyo: el trabajo dentro de los CAM amerita un gran compromiso que todos los días es preciso reafirmar. Trabajar con NNAJ con discapacidad y con sus madres, padres o tutores, representa un reto pues las necesidades suelen ser mayores.

Por ello, es indispensable que como colectivo escolar se apoyen mutuamente en la realización de las tareas diarias que, aunque todas y todos sepan cuál es su “función”, se involucren y hagan posibles todas las actividades que se realizan en el centro.



Recuerden que este momento está destinado a favorecer su bienestar integral, por lo que, para fortalecer su salud mental y física pueden consultar los materiales del *Diplomado Vida Saludable*. Disponible en:

<https://dgfc.siged.sep.gob.mx/VidaSaludable/index.html>

II. Analicemos los avances en nuestro Programa Escolar de Mejora Continua

En este segundo momento analizarán si las decisiones que tomaron como colectivo les han permitido avanzar en sus metas, identificarán las razones por las que tienen esos resultados y decidirán si es necesario tomar nuevos cursos de acción que aseguren lograr los objetivos de su PEMC.

Este análisis debe ser concreto, focalizado y realista a fin de que tenga significado para ustedes y no se convierta en un requisito por atender, ajeno a su realidad escolar.

La propuesta es que conciban su PEMC de manera integral, que miren, como un todo y no de manera fragmentada las decisiones que tomaron en cada sesión de CTE para que todas las NNAJ asistan al CAM y logren los aprendizajes esperados y las habilidades para la vida.

Un alto en el camino: ¿hasta dónde hemos llegado y qué haremos para lograr nuestras metas?

6. **Lean** en colectivo las siguientes ideas sobre el PEMC que serán útiles para el análisis que van a realizar.



Apuntes sobre el PEMC

El PEMC guía la acción y el deber ser del CAM; si no tiene sentido para la comunidad escolar, se vuelve un instrumento inútil y una carga administrativa.

El PEMC es flexible, nada está escrito en piedra, puede adaptarse en el momento que así lo decida o necesite la comunidad escolar; principalmente cuando alguna de estas dos situaciones se presenta: 1) si en el seguimiento el colectivo se da cuenta que no contribuye al aprendizaje de las y los estudiantes; y 2) en respuesta al cambio del contexto y circunstancias en que se brinda el servicio educativo.

Toda planeación requiere seguimiento, por ello el PEMC contempla una estrategia que permite saber si “van por buen camino, si es necesario hacer un alto, si hubo un retroceso o se desviaron, lo importante es no perder el rumbo o destino”.

El PEMC es de todo el colectivo docente, no de uno o algunos integrantes; es importante tener responsables de su seguimiento, lo cual no exenta que todas y todos se involucren en la toma de decisiones, la implementación y en el seguimiento de los avances y logros.

El ajuste de las metas no significa que deba cambiarse necesariamente el objetivo; si una meta no se ha alcanzado, antes de modificarla es necesario revisar si las acciones propuestas son las pertinentes, de lo contrario, son estas las que se deben ajustar.

7. **Compartan** al colectivo la manera en que realizarán la revisión del avance en las metas del PEMC (Punto **C** de las Actividades previas a la sesión). Recuerden que en el **Anexo 2** tienen una opción para el análisis.
8. **Presenten** al colectivo los objetivos y las metas del PEMC y comiencen el análisis para identificar qué avances tienen. Este ejercicio debe permitirles dar cuenta de lo siguiente:

No. Meta	¿Tiene el avance o logro en el periodo planeado?	¿Cómo lo sabemos? (indicadores)	¿Qué sí volveríamos a hacer?	¿Qué no volveríamos a hacer? (dificultades)
----------	---	--	------------------------------	--

9. **Observen** el video *Avances sobre Educación Inclusiva en nuestro PEMC*, tomen nota de las ideas principales, las cuales deben tener presentes al momento de ajustar sus metas. A continuación, se resumen algunas:

Tres principios clave que sustentan la educación inclusiva

1. La exclusión no es un problema del alumnado sino de las escuelas; en consecuencia, son estas las que deben adecuarse a las NNAJ y sus diversas necesidades.
2. Las y los estudiantes, en su totalidad, deben ser atendidos en entornos inclusivos para que participen e interactúen en igualdad de condiciones. Al promover esta forma de convivencia, desde el aprecio por la diversidad, se ofrece al alumnado y a toda la comunidad escolar oportunidades para aprender a relacionarse con respeto a las diferencias y a valorar a todos por igual, lo que lleva a eliminar prácticas discriminatorias como estereotipos, prejuicios, segregación o exclusión y así se contribuye a la formación de ciudadanos solidarios y tolerantes.
3. Las diferencias en las capacidades de las y los estudiantes no deben representar una barrera, sino una fuente de aprendizaje, puesto que las Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP) no se refieren a características inherentes al alumnado, más bien a las condiciones organizacionales, normativas, administrativas, pedagógicas, físicas y actitudinales.

Al analizar el Programa Escolar de Mejora Continua es importante preguntarse si sus acciones como docentes están ayudando a eliminar estas barreras; para esto es útil hacer las siguientes reflexiones:

- ¿Existen actitudes de rechazo, segregación, exclusión o sobreprotección hacia ciertos estudiantes, entre el alumnado o hacia las familias?, ¿esto limita la participación de algunos estudiantes en el aula o en la escuela?

- ¿Las estrategias de enseñanza y aprendizaje permiten la participación de todas las NNAJ?, ¿se planean considerando sus características, ritmos, estilos y necesidades?
- ¿El alumnado se siente seguro, respetado y acogido en el CAM y en el aula?, ¿considera que lo que está aprendiendo coincide con sus intereses y le resulta útil para su vida actual y futura?

En el **Anexo 5**, encontrarán un instrumento que puede ayudar a identificar los aspectos de las culturas, políticas y prácticas presentes en el CAM que se requieren modificar para eliminar las BAP. Dicho instrumento es un resumen, de lo establecido en el **Índice de Inclusión. Guía para la Educación Inclusiva** y busca ser una guía para que los centros educativos evalúen su avance en temas de inclusión y puedan diseñar una ruta a seguir para alcanzar los logros esperados. Es importante señalar que en el **Anexo 5**, se presenta solamente el cuestionario para directivos y docentes, pero en la publicación del INDEX existen otros dirigidos a madres, padres de familia o tutores y otro para estudiantes.

Si lo consideran conveniente, previo a la sesión de CTE se puede realizar un sondeo entre el alumnado y sus familias para conocer sus impresiones al respecto, a fin de evitar inferir en la percepción de estos, sino tener sus opiniones de primera mano para identificar las áreas de oportunidad.

10. Decidan, con base en el análisis que han realizado hasta el momento, qué metas deberán ajustarse para que el o los objetivos de su PEMC se cumplan.

11. Registren los ajustes que son necesarios y revisen que en esta versión actualizada de su PEMC hayan tomado en cuenta las experiencias del periodo de aprendizaje en casa, así como los siguientes elementos:

- ✓ Condiciones para eliminar las BAP.
- ✓ Promoción de la salud y el bienestar socioemocional de sus estudiantes y la comunidad escolar en general.
- ✓ Atención a las NNAJ que requieren más apoyo y consolidación de los aprendizajes esperados y habilidades para la vida.
- ✓ La asistencia y participación de las y los estudiantes de acuerdo con las condiciones de funcionamiento del CAM en el contexto actual del regreso presencial a clases.
- ✓ La participación y el apoyo de las familias.

Es posible que algunas de las metas que se han propuesto como CAM estén relacionadas con las prácticas docentes y directivas y con las necesidades de formación y desarrollo profesional.

Por ello, al redefinir las acciones relacionadas con este ámbito, se recomienda:

- Dialogar sobre las necesidades de formación que identifiquen, ya sea de manera individual o como colectivo.
- Seleccionar las que sean comunes a la mayoría de los integrantes del colectivo o que tengan una relación directa con los procesos de enseñanza y aprendizaje. Al hacerlo, consideren si son pertinentes y factibles.
- Proponer alguna estrategia en torno a la o las necesidades de formación identificadas. Consulten las siguientes plataformas para hacer su propuesta:
 - ✓ Dirección General de Formación Continua. Disponible en: <http://dgfc.basica.sep.gob.mx/oferta>
 - ✓ MéxicoX. Disponible en: <https://mexicox.gob.mx/>
- Revisar el **Anexo 6. Reimaginar la educación para superar exitosamente los grandes retos educativos** que les permitirá conocer un poco más sobre la Relación Tutora como una alternativa de transformación de las prácticas docentes para favorecer aprendizajes profundos y duraderos en sus estudiantes.

12. Revisen si la estrategia de seguimiento que definieron en la Primera Sesión Ordinaria de CTE del ciclo escolar fue la adecuada. De no ser así, decidan qué ajustes deben realizar.

Recuerden:

- ✓ La directora, el director del CAM o la comisión integrarán en el documento de planeación los acuerdos tomados en esta sesión para compartirlos con el colectivo.
- ✓ Es importante rendir cuentas a la comunidad escolar acerca de los avances en el PEMC y los ajustes realizados.
- ✓ Se sugiere colocar las metas y acciones en un lugar que sea visible para el colectivo escolar, de esta manera en cada sesión podrán tener presente el PEMC.



Con la intención de verificar que los aprendizajes del grado antecedente se han comprendido al 100% y el alumnado ya no presenta rezagos en dichos aprendizajes, se sugiere que, en las semanas del 9 al 20 de mayo, se vuelva a emprender un proceso de evaluación, utilizando las mismas pruebas diagnósticas aplicadas al inicio del ciclo escolar con el propósito de llevar a cabo la comparación de resultados.

III. Organización del Centro de Atención Múltiple

Abordemos los asuntos prioritarios que decidimos como colectivo para seguir mejorando nuestro servicio educativo

En este momento de la sesión, cada CAM abordará los asuntos de interés para el colectivo.

Destinen unos minutos de este espacio a conocer la Estrategia que se presenta a continuación:

Estrategia Nacional para Promover Trayectorias Educativas y Mejorar los Aprendizajes de los Estudiantes de Educación Básica

En México, como en muchos otros países, el prolongado cierre de escuelas provocado por la pandemia de COVID-19, afectó negativamente los procesos de enseñanza-aprendizaje e intensificó problemas que representaban retos importantes desde años atrás, específicamente aquellos relacionados con el bajo logro educativo, la pérdida de aprendizajes y el abandono escolar.

Se desplegaron numerosos esfuerzos para asegurar la continuidad del proceso educativo. Una muestra de lo anterior ha sido la implementación de la Estrategia Aprende en Casa y el compromiso mostrado por docentes y directores para mantener contacto con sus estudiantes.

La evidencia con la que hoy se cuenta —derivada de estimaciones hechas por diversos organismos internacionales y de ejercicios de evaluación diagnóstica de distinta escala— revela considerables pérdidas de aprendizaje en ámbitos clave como la Lectoescritura y las Matemáticas.

Este rezago, sumado a otras problemáticas socioeconómicas, que también se acentuaron por efecto de la pandemia, se está traduciendo en mayores tasas de abandono escolar.

Las autoridades educativas tanto federales como estatales han desplegado iniciativas tendientes a revertir esta situación considerando que se requieren esfuerzos guiados por una visión de largo plazo y por un enfoque centrado en la equidad y la inclusión.

Bajo estos parámetros, la Secretaría de Educación Pública, a través de la Subsecretaría de Educación Básica, ha formulado la *Estrategia Nacional para Promover Trayectorias Educativas y Mejorar los Aprendizajes de los Estudiantes de Educación Básica*.

Constituye una propuesta que no se reduce a atender la emergencia, sino que busca sentar las bases de una recuperación que permita introducir mejoras sustantivas en el sistema educativo y en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Su propósito central es promover la recuperación de aprendizajes fundamentales, revertir el rezago educativo, asegurar la permanencia de las y los estudiantes en las escuelas y el desarrollo de trayectorias educativas regulares y exitosas, abatiendo los niveles de abandono escolar. Está integrada por cinco componentes:

1. Promoción de evaluaciones diagnósticas y formativas como fuente de evidencia y vía para que las y los docentes tengan un punto de partida que les permita adecuar sus estrategias de enseñanza a las necesidades y al nivel real de aprendizaje de sus estudiantes.
2. Desarrollo de un diagnóstico y protocolo socioemocional para identificar las características socioemocionales de las y los estudiantes porque este aspecto mantiene estrecha relación con el desempeño escolar y la trayectoria académica, situación que en el contexto de la pandemia ha quedado de manifiesto.
3. Promoción de metodologías innovadoras a fin de que las y los docentes cuenten con diversas herramientas, de probada eficacia, que les permitan promover la recuperación de aprendizajes y atender el rezago escolar.
4. Construcción, difusión y promoción de un Mecanismo de Alerta de Deserción para identificar a las y los estudiantes en riesgo medio y alto de abandono. Lo anterior se acompaña de una serie de protocolos y recursos, además de instrumentos para que directores y docentes estén en condiciones de atender casos particulares.
5. Promoción de la caja de herramientas y del acervo de clases de Lengua Materna y Matemáticas, que se deriva de la Estrategia Aprende en Casa, para que las y los docentes cuenten con herramientas que les permitan atender las necesidades de sus estudiantes.

De cada uno de estos componentes se despliegan diversas acciones concretas que apuntan, en su conjunto, a fortalecer las capacidades de directivos, docentes y asesores técnico-pedagógicos.

Confiamos en que vean en esta propuesta una herramienta útil, destinada a apoyarlos en sus tareas que, hoy más que nunca, resultan cruciales no sólo para mitigar los daños académicos causados por la pandemia, sino para asegurar el efectivo derecho de todas las NNAJ a una educación de calidad sin importar su origen y condición.

Las acciones que conforman esta Estrategia sólo serán posibles con la participación convencida, activa y comprometida de todo el personal educativo. Por eso, a partir de esta sesión de Consejo Técnico Escolar, y en las sucesivas, ustedes podrán conocer las distintas acciones previstas en cada uno de los cinco componentes.

Les invitamos a observar el video de la presentación de la Estrategia por la Dra. Martha Velda Hernández Moreno, Subsecretaria de Educación Básica de la SEP. Disponible en: <https://bit.ly/3ji52XC>

13. Desarrollen las actividades que planearon con anticipación.

14. Tomen los acuerdos que consideren necesarios para dar seguimiento a este trabajo.

Si en su Centro han venido trabajando con el Proyecto de Vida, es momento de que hagan los ajustes que consideren necesarios.

Anexo 1. Panorama integral de las sesiones de CTE

Fase Intensiva (23-27 agosto)

SESIÓN 1. EL PROGRAMA ESCOLAR DE MEJORA CONTINUA: UN INSTRUMENTO PARA LA ACCIÓN

- ¿Cómo nos sentimos al regresar al CAM?
- El diagnóstico integral del CAM

SESIÓN 2. PREPARAR EL CENTRO PARA CUIDAR DE TI, DE MÍ, DE NOSOTROS

- Nueve intervenciones. Acciones de salud, limpieza e higiene para el regreso a clases presenciales.
- Preparar el centro para que sea un espacio seguro y saludable, reconociendo la importancia de incorporar en el PEMC objetivos, metas y acciones relacionados con el cuidado de la salud y el bienestar socioemocional.

SESIÓN 3. ¿QUÉ DEBEN APRENDER NUESTRAS ALUMNAS Y ALUMNOS? LA SELECCIÓN DE APRENDIZAJES FUNDAMENTALES PARA LAS NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES QUE ASISTEN AL CAM

- ¿Cuáles son nuestros referentes para la valoración diagnóstica?
- La selección de los aprendizajes que queremos fortalecer en las NNAJ que atendemos.

SESIÓN 4. EL PLAN DE ATENCIÓN PARA EL PERÍODO EXTRAORDINARIO DE RECUPERACIÓN

- Análisis de fuentes de información sobre el aprendizaje de las NNAJ.
- Intercambio de actividades de aprendizaje para la atención de las NNAJ.
- Elaboración del Plan de atención para el periodo extraordinario de recuperación.

SESIÓN 5. ¿QUÉ VAMOS A MEJORAR? ¿CUÁLES SERÁN NUESTRAS PRIORIDADES, OBJETIVOS Y METAS?

- Tomar decisiones: ¿en qué debemos enfocarnos?
- Decidamos los Objetivos y las Metas de nuestro PEMC 2021-2022 incluyendo los elementos para el cuidado de la salud y el bienestar socioemocional en el contexto escolar.

1ª Sesión Ordinaria (29 de octubre)

I. Empiezo por mí

- Medidas de autocuidado dentro del CAM para disminuir la sobrecarga.
- *Estrategia para favorecer el bienestar socioemocional:* **Anexo 4.** Actividades para favorecer el autocuidado en NNAJ (ISSSTE).

II. Valoremos los aprendizajes alcanzados y concluyamos nuestro PEMC

- Video **Educación Inclusiva** (BAP).
- Avances y adecuaciones del *Plan de atención para el periodo extraordinario de recuperación*.
- Conclusión del **PEMC** y definición de su Estrategia de seguimiento (**Producto**).

III. Organización del Centro de Atención Múltiple.

- Proyecto de Vida y la Evaluación Psicopedagógica.
- Asuntos educativos de su interés.

2ª Sesión Ordinaria (26 de noviembre)

I. Empiezo por mí

- Hábitos de sueño, alimentación y actividad física.
- *Estrategia para favorecer el bienestar socioemocional:* **Anexo 1.** Reviso mis hábitos de sueño, alimentación y actividad física. **Anexo 2.** Autocuidado y bienestar como soporte socioemocional en el contexto escolar. (Actividades para NNAJ. ISSSTE).

II. Valoremos los aprendizajes alcanzados y tomemos decisiones para continuar

- Intercambio de buenas prácticas del *Plan de atención*.
- Resultados del primer periodo de evaluación.
Video **Prácticas docentes para una educación inclusiva** (BAP, exclusión y práctica docente).
- Aspectos para planificar la intervención pedagógica en el segundo periodo del ciclo escolar (**Producto**).
- Acciones dirigidas a NNAJ que requieren más apoyo y para contribuir a mejorar la asistencia, comunicación y participación en el centro (**Producto**).

III. Organización del Centro de Atención Múltiple.

- Proyecto de Vida. Establecimiento de metas y quiénes participan.
- Asuntos educativos de su interés.

3ª Sesión Ordinaria (28 de enero)

I. Empiezo por mí

- El Triángulo Cognitivo (pensamientos, emociones y comportamientos).
- *Estrategia para favorecer el bienestar socioemocional:* **Anexo 1.** Expreso mis emociones. (Actividades para NNAJ. ISSSTE).

II. Desarrollemos la comprensión lectora para favorecer la equidad y la excelencia

- ¿Qué significa leer? (La Pintora Titri Cara).
- ¿Cómo favorecer la comprensión lectora (Recomendaciones).
- Video **Educación Inclusiva** (la comprensión lectora y la participación plena y el aprendizaje).
- Video **Aprende en Casa III Educación Especial. Leer es más fácil.**
- Acciones para favorecer la comprensión lectora, ¿qué incluir en el **PEMC**? (**Producto**).

III. Organización del Centro de Atención Múltiple.

- Asuntos educativos de su interés.
- *Encuesta Detección de Necesidades de Formación Docente, Rezago y Abandono Escolar.*

4ª Sesión Ordinaria (25 de febrero)

I. Empiezo por mí

- La técnica GALA (aprecio y gratitud).
- *Estrategia para favorecer el bienestar socioemocional:* **Anexo 1.** Carta de agradecimiento. (Actividades para NNAJ. ISSSTE).

II. Favorecer el desarrollo del sentido numérico y el cálculo mental

- ¿Qué es el sentido numérico?
- ¿Cómo favorecer el desarrollo del sentido numérico y el cálculo mental en las y los estudiantes? (Recomendaciones).
- Video **Educación Inclusiva. Desarrollar el sentido numérico.**
- Acciones para favorecer el desarrollo del sentido numérico y el cálculo mental en NNAJ, integradas en el **PEMC** (**Producto**).

III. Organización del Centro de Atención Múltiple.

- Asuntos educativos de su interés.
- Proyecto de vida. Formato sugerido.

5ª Sesión Ordinaria (25 de marzo)

I. Empiezo por mí

- Mis redes de apoyo.
- *Estrategia para favorecer el bienestar socioemocional:* **Anexo 1.** ¿A quién puedo pedir ayuda? (Actividades para NNAJ. ISSSTE).

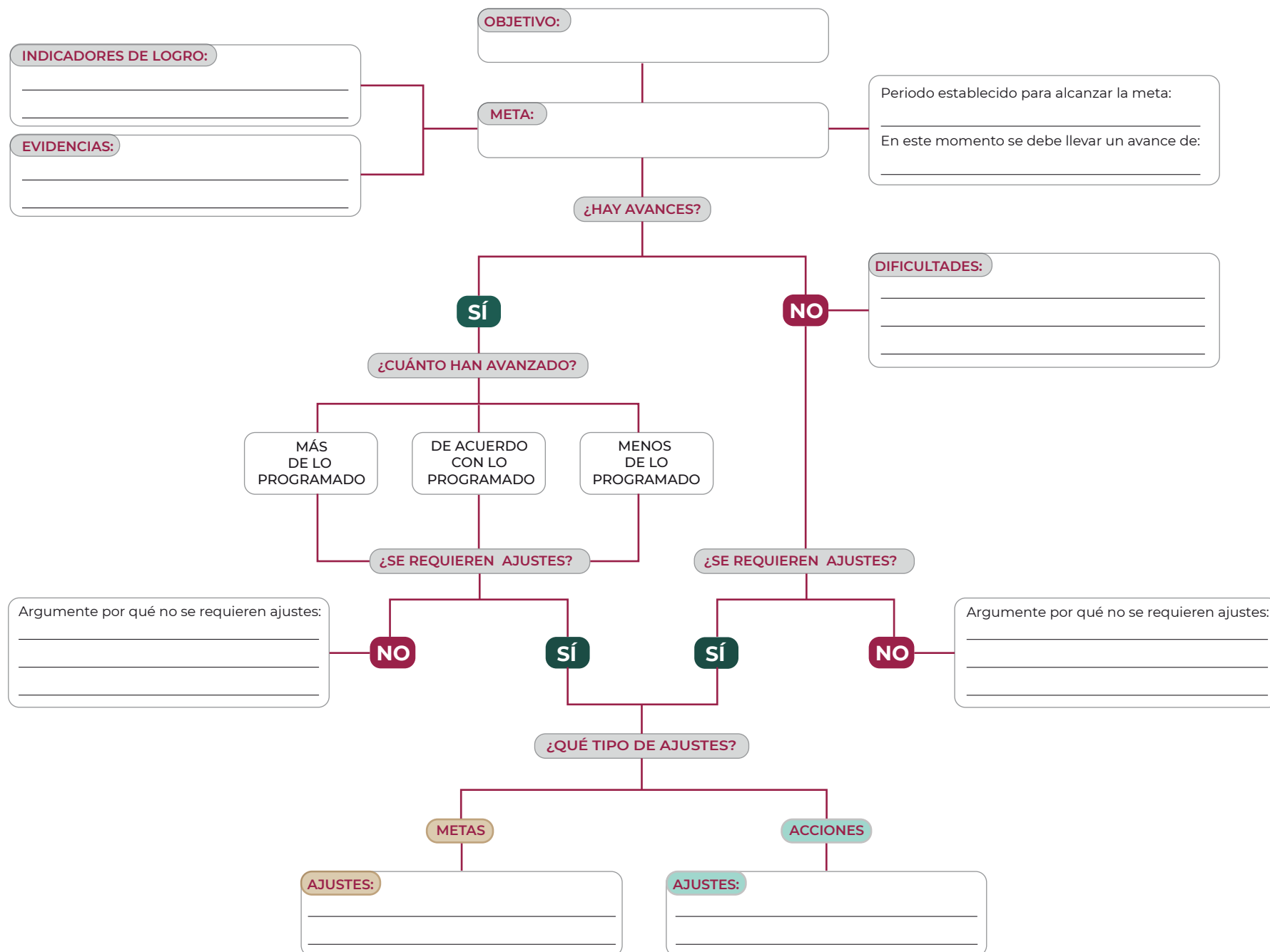
II. Analicemos los resultados del segundo periodo de evaluación de los aprendizajes

- Video **Haciendo equipos para favorecer el aprendizaje** (evaluación con perspectiva de inclusión).
- Panorama general del CAM e Instrumentos de evaluación.
- Acciones para mejorar: la asistencia y la participación; los aprendizajes esperados y para NNAJ que requieren mayor apoyo (**Producto**).
- ¿Qué comunicar a madres, padres de familia o tutores en este segundo periodo de evaluación?
- Reflexión: ¿qué avances se tienen en las **metas** y los objetivos, a partir de los resultados del segundo periodo?

III. Organización del Centro de Atención Múltiple.

- Asuntos educativos de su interés.
- Evaluación del Proyecto de Vida de NNAJ.
- *Consulta para la Educación Básica* (nueva propuesta curricular).

Anexo 2. Diagrama. Revisión de las metas del PEMC



Anexo 3. Trabajemos juntos

Propósito

- Fomentar en las NNAJ la participación y colaboración en juegos colectivos para alcanzar objetivos comunes en beneficio del grupo.

Materiales

- Video: *Colaboración y salud mental*. Disponible en: <https://youtu.be/qx6RpXQ4CWU>
- *Tangrams*³ de cualquier material.
- Imágenes impresas con diferentes modelos para armar un *Tangram*.
- *Guía de actividades de Desarrollo Socioemocional para el contexto escolar. Haciendo ECOS en mi Escuela: Mente Sana en Cuerpo Sano. Primaria*. Disponible en: <https://educacionbasica.sep.gob.mx/site/seccioncte/1/0/99>
- *Cuadernillo Campañas de Autocuidado. Haciendo ECOS en mi Escuela: Mente Sana en Cuerpo Sano*. Disponible en: https://educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/RSC/BASICA/Documento/202108/202108-RSC-cuadernillo_actividades_19Ago21.pdf

Desarrollo

1. **Observen** el video *Colaboración y salud mental* para conocer por qué todas y todos somos importantes para alcanzar una meta y por qué la colaboración de cada uno es especial.
2. **Invite** a sus NNAJ a realizar la actividad “**El Heraldo**”⁴:

Preparativos

- Organice equipos de cuatro o cinco integrantes.
- Entregue un *Tangram* a cada equipo. Es importante que antes y después de la actividad, las NNAJ se laven las manos, así como desinfectar el *Tangram* (si el material lo permite).
- Coloque las imágenes de las figuras en un sobre o en un lugar en donde las NNAJ no puedan verlas.
- Asigne a cada equipo una imagen.

³ *Tangram*: juego chino o rompecabezas de siete piezas llamadas “Tans”; consiste en formar siluetas de figuras con sus piezas y sin superponerse entre ellas.

⁴ Heraldo: persona que lleva un mensaje.

Juego en equipo

- Un integrante de cada equipo será **“El Heraldito”**, pasará a observar durante **15 segundos** la imagen de la figura que les tocó, regresará con su equipo y describirá la imagen que deben replicar con las piezas de su *Tangram*.
- Los equipos iniciarán el armado de su *Tangram* de acuerdo con la descripción que haga **“El Heraldito”**, no es válido dibujar la imagen. Tendrán **2 minutos** para el armado.
- Concluido el tiempo, otro integrante pasará a observar el modelo durante **15 segundos**, regresará a su equipo para completar las indicaciones y continuar con el armado de su *Tangram* por **2 minutos** más.
- Se repetirá la misma dinámica hasta que el primer equipo logre formar la imagen asignada.



- Reflexione** con sus estudiantes acerca de las siguientes preguntas.
 - ¿Qué ayudó a su equipo a armar el *Tangram*?
 - ¿Qué aportó cada integrante del equipo para lograr el objetivo? ¿Por qué fue importante la colaboración de todas y todos para lograr la meta de armar la figura?
 - ¿Qué pueden hacer para que todas y todos participen cuando tengan una meta en común?
- Motive** a sus NNAJ a realizar, en otro momento, actividades para fomentar el apoyo mutuo como las que propone la *Guía de actividades de Desarrollo Socioemocional para el contexto escolar. Haciendo ECOS en mi Escuela: Mente Sana en Cuerpo Sano. Primaria*, especialmente la **Actividad 13. Carreras diferentes pero juntos llegamos a la misma meta**, página 21.
- Pregunte** a sus NNAJ, a manera de cierre, cuáles *Campañas de Autocuidado. Haciendo ECOS en mi Escuela: Mente Sana en Cuerpo Sano* han llevado a cabo en su escuela y pregúnteles lo siguiente:
 - ¿Las Campañas se han podido realizar gracias al trabajo de todas y todos?
- Comente** con su grupo el avance de su *Calendario de Campañas de autocuidado* y determinen si desean incorporar alguna de las siguientes campañas que promueven el trabajo de todas y todos para lograr un bien común.
 - ✓ **Campaña 1.6 Hoy y mañana cuido la naturaleza.**
 - ✓ **Campaña 1.7 Hoy y mañana limpio mi casa y escuela.**

Anexo 4. ¿Qué es la milpa?

¿Qué es la milpa?

Es un sistema de **policultivo** y **conocimientos** tradicionales desarrollado por los pueblos de Mesoamérica durante milenios.



En ella se siembran especies domesticadas como el maíz, calabaza, frijol, chiles; así como quelites y plantas medicinales.

Es un reservorio de **biodiversidad**.

La milpa y las prácticas asociadas a ella son vitales para la adaptación ante el cambio climático.

Existen muchos tipos de milpas
y varían entre regiones.



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

¿Qué se puede aprender al hacer, visitar y estudiar la milpa?

La diversidad de maíces y otras especies de la milpa, incluyendo hongos y animales que la habitan.

El ciclo de vida de las plantas.

Las redes tróficas entre seres vivos, los ciclos de nutrientes y la cooperación biológica.



Es base de nuestra alimentación.



La milpa es un espacio de reflexión sobre las tradiciones, la historia y el desarrollo cultural de nuestro país.

El maíz es parte de nuestra cosmovisión.

Es un espacio de aprendizaje, de creatividad y de cooperación que nos ayuda a entender la interdependencia entre los seres humanos y la naturaleza.



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Anexo 5. Cuestionarios de inclusión

Por favor, marque las casillas que describa mejor su implicación con el centro escolar:

☐	Docente	☐	Ayudante de aula / Profesor de apoyo
☐	Asistente	☐	Directivo
☐	Niño o joven	☐	Padre / Tutor
☐	Otro miembro del equipo (especificar): _____		

Por favor, marque la casilla que mejor refleje su opinión:

DIMENSIÓN A - CREANDO CULTURAS INCLUSIVAS						
			De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Necesito más información
A1: Construyendo comunidad	1	Toda la gente que llega a este centro es bienvenida.				
	2	El equipo educativo coopera entre sí.				
	3	Los estudiantes se ayudan mutuamente.				
	4	El equipo educativo y los estudiantes se respetan mutuamente.				
	5	El equipo educativo y los padres/tutores colaboran.				
	6	El equipo educativo y los miembros del consejo escolar del centro trabajan bien juntos.				
	7	El centro escolar es un modelo de ciudadanía democrática.				
	8	El centro escolar fomenta la comprensión de las interconexiones entre las personas de todo el mundo.				
	9	Los adultos y estudiantes son receptivos a la variedad de identidades de género.				
	10	El centro escolar y la comunidad local se apoyan entre sí.				
	11	El equipo educativo vincula lo que sucede en el centro escolar con la vida de los estudiantes en el hogar.				

DIMENSIÓN A - CREANDO CULTURAS INCLUSIVAS						
			De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Necesito más información
A2: Estableciendo valores inclusivos	1	El centro escolar desarrolla valores inclusivos compartidos.				
	2	El centro escolar fomenta el respeto de todos los derechos humanos.				
	3	El centro escolar fomenta el respeto de la integridad del planeta Tierra.				
	4	La inclusión se entiende como una mayor participación de todos.				
	5	Las expectativas son altas para todos los estudiantes.				
	6	Los estudiantes son valorados por igual.				
	7	El centro escolar rechaza todas las formas de discriminación.				
	8	El centro escolar promueve la convivencia y la resolución pacífica de conflictos.				
	9	El centro escolar anima a los estudiantes y adultos a sentirse bien consigo mismos.				
	10	El centro escolar contribuye a la salud de estudiantes y adultos.				

Por favor, marque la casilla que mejor refleje su opinión:

DIMENSIÓN B - ESTABLECIENDO POLÍTICAS INCLUSIVAS						
			De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Necesito más información
B1: Desarrollando un centro escolar para todos	1	El centro escolar tiene un proceso de desarrollo participativo.				
	2	El centro escolar tiene un enfoque de liderazgo inclusivo.				
	3	Los nombramientos y los ascensos son justos.				
	4	La experiencia del equipo educativo es reconocida y utilizada.				
	5	Se ayuda a todo el equipo educativo a integrarse en el centro escolar.				
	6	El centro escolar trata de admitir a todos los estudiantes de su localidad.				
	7	Se ayuda a todos los estudiantes nuevos a integrarse en el centro escolar.				
	8	Los grupos de enseñanza y aprendizaje se organizan de forma equitativa para apoyar el aprendizaje de todos los estudiantes.				
	9	Los estudiantes están bien preparados para desenvolverse en otros contextos no académicos.				
	10	El centro escolar es físicamente accesible para todas las personas.				
	11	Los edificios y los patios se han diseñado pensando en facilitar la participación de todos.				
	12	El centro escolar reduce su huella de carbono y el uso de agua.				
	13	El centro escolar contribuye a la reducción de residuos.				

DIMENSIÓN B - ESTABLECIENDO POLÍTICAS INCLUSIVAS						
			De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Necesito más información
B2: Organizando el apoyo a la diversidad	1	Todas las formas de apoyo están coordinadas.				
	2	Las actividades de desarrollo profesional ayudan al equipo educativo a responder mejor a la diversidad.				
	3	Las lenguas indígenas o el español son un recurso para todo el centro escolar*.				
	4	El centro escolar apoya la continuidad de la educación de los estudiantes que están en Centros de protección de menores.				
	5	El centro escolar se asegura de que las políticas sobre “necesidades educativas especiales” se inserten en políticas de inclusión.				
	6	Las normas de conducta están relacionadas con el aprendizaje y desarrollo curricular.				
	7	Se reducen las presiones de exclusión disciplinaria.				
	8	Se reducen las barreras para la asistencia al centro escolar.				
	9	Se busca eliminar el maltrato entre iguales por abuso de poder (“Bullying”).				

* Adaptado para el contexto de México.

Por favor, marque la casilla que mejor refleje su opinión:

DIMENSIÓN C – DESARROLLANDO PRÁCTICAS INCLUSIVAS		De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Necesito más información	
CI: Construyendo un currículo para todos	1	Los estudiantes exploran los ciclos de producción y consumo de alimentos.				
	2	Los estudiantes investigan la importancia del agua.				
	3	Los estudiantes estudian la ropa y la decoración del cuerpo.				
	4	Los estudiantes investigan sobre la vivienda y el medio urbano.				
	5	Los estudiantes aprenden cómo y por qué la gente se mueve alrededor de su localidad y por el mundo.				
	6	Los estudiantes aprenden acerca de la salud y las relaciones interpersonales.				
	7	Los estudiantes investigan la tierra, el sistema solar y el universo.				
	8	Los estudiantes estudian la vida en la tierra.				
	9	Los estudiantes investigan sobre las fuentes de energía.				
	10	Los estudiantes aprenden acerca de la comunicación y las tecnologías de la comunicación.				
	11	Los estudiantes participan y crean arte, literatura y música.				
	12	Los estudiantes aprenden sobre el trabajo y a vincularlo con el desarrollo de sus intereses.				
	13	Los estudiantes aprenden acerca de la ética, el poder y la gobernanza.				

DIMENSIÓN C – DESARROLLANDO PRÁCTICAS INCLUSIVAS						
			De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Necesito más información
C2: Orquestando el aprendizaje	1	Las actividades de aprendizaje se han planificado considerando a todos los estudiantes.				
	2	Las actividades de aprendizaje fomentan la participación de todos los estudiantes.				
	3	Se promueve el pensamiento crítico en los estudiantes.				
	4	Los estudiantes participan activamente en su propio aprendizaje.				
	5	Los estudiantes aprenden unos de los otros.				
	6	Las clases desarrollan una comprensión de las similitudes y diferencias entre las personas.				
	7	Las evaluaciones fomentan los logros de todos los estudiantes.				
	8	La disciplina se basa en el respeto mutuo.				
	9	El equipo educativo planifica, enseña y revisa en colaboración.				
	10	El equipo educativo desarrolla recursos compartidos para apoyar el aprendizaje.				
	11	Los profesores de apoyo ayudan al aprendizaje y a la participación de todos los estudiantes.				
	12	Las tareas escolares son pensadas para contribuir al aprendizaje de cada estudiante.				
	13	Las actividades fuera del horario lectivo están disponibles para todos los estudiantes.				
	14	Los recursos de la localidad son conocidos y utilizados.				

Estas son las tres cosas que más me gustan de este centro escolar:

1.
2.
3.

Estas son las tres cosas que más me gustaría cambiar de este centro escolar:

1. _____

2. _____

3. _____

Anexo 6. Reimaginar la educación para superar exitosamente los grandes retos educativos

“Como maestros podemos dar a los estudiantes nombres y listas, pero no podemos pasarles nuestras estructuras mentales: ellos tienen que construirlas”.

Gabriel Cámara y Cervera

Heterogeneidad y diversificación de saberes en las aulas reta al docente a reinventar su práctica pedagógica

Para reinventar las escuelas y los sistemas educativos se requiere también reimaginar el cambio educativo. Al hablar de cambio educativo nos referimos al cuerpo de conocimientos e ideas que se han generado en el intento por entender y mejorar los esfuerzos por reformar las escuelas y los sistemas escolares. Al mismo tiempo, para llevar el cambio educativo hacia el futuro, es necesario mirar de frente dos de sus principales puntos ciegos: el aprendizaje y el poder. Y cuando los encaramos, ocurre un cambio importante en nuestro modo de entender y perseguir el cambio educativo.

¿Cómo se ven las aulas, las escuelas y los sistemas educativos cuando el aprendizaje profundo es su propósito central? ¿Qué hay que hacer para adaptar la escuela al aprendizaje de niñas y niños, en lugar de tratar de acomodar por la fuerza el aprendizaje de nuestros estudiantes a la lógica de la escolarización? ¿Cómo podemos los adultos aprender a transformar de raíz nuestras prácticas en las aulas y las escuelas de modo que coadyuven a liberar el aprendizaje? ¿Cómo podemos reorganizar los sistemas educativos de modo que se concentren deliberadamente en liberar el aprendizaje? Hay ejemplos emergentes que nos ofrecen una idea de cómo podrían verse las aulas, las escuelas y los sistemas de este tipo, así como cierta claridad sobre como liberar el aprendizaje a gran escala (Rincón-Gallardo, 2020)¹.

La Relación Tutora y las comunidades de aprendizaje en Relación Tutora es uno de estos ejemplos emergentes

El valor de la relación tutora se entiende mejor al considerarla ocasión de diálogo, porque es en diálogo con otras personas –y con nosotros mismos– que se aprende. Nuestra palabra expresa lo que hemos percibido y refinado en nuestro interior, lo que deseamos y sentimos, y es de estas realidades que aprendemos los humanos. Aprender es asimilar nuevas realidades a las que ya se conocen y como resultado enriquecer la identidad y las posibilidades de actuar de quien aprende. O quizá más exactamente, aprender es identificar lo nuevo con lo que ya se conoce, de otra manera no podríamos asimilar eso nuevo y experimentar que aprendimos algo. ¿Cómo podríamos reconocer que algo es nuevo si no tuviéramos ya el marco conceptual en el que encaja? ¿O cómo podríamos apropiarnos algo si no lo identificamos con lo que ya tenemos? Que hay enriquecimiento,

¹ Rincón-Gallardo, S. (2020). *Liberar el aprendizaje*. México. Grano de sal.

que conocemos más, que somos más, no hay duda, pero es el resultado de un proceso intelectual de crecimiento por asimilación y apropiación. Absorbemos la realidad por los sentidos y la procesamos en el entendimiento, pero es en diálogo que podemos confrontar lo que pensamos y sentimos con lo que otros piensan y sienten. Sin diálogo no habría manera de comprobar ni enriquecer el conocimiento, no habría manera de crecer interiormente.

El cambio que los maestros ven en ellos mismos y en sus estudiantes les permite no sólo “tener conciencia de cómo (deben) trabajar”, sino de lo que impide y es preciso cambiar para lograr el propósito que justifica su trabajo. La fuerza del cambio está indudablemente en los maestros que descubren las modificaciones que se deben intentar, y cuentan para llevarlas a cabo con el poder de su práctica exitosa. (Gabriel Cámara y Cervera)

¿Cómo lo han vivido las y los docentes que practican la Relación Tutora?

Reflexionen de manera individual:

- ¿Cuándo y cómo fue la última vez que aprendieron con placer y a profundidad sobre algo?
- ¿Qué papel juega el interés en el aprendizaje?

Observen los videos “Algunas experiencias del cambio que la Relación Tutora propone”.



https://youtu.be/kv7u_Tr8Y4M



<https://youtu.be/n2EH4JsEmdl>

Dialoguen acerca de lo aprendido:

- ¿Qué cambios en la actitud de las y los docentes observan?
- ¿Cómo es la intervención que se propone y cuál es su eje?
- ¿Llevar eso mismo al aula, la escuela y a la formación docente?
- ¿Cuáles dudas tienen?

No se queden con la duda y pónganse en contacto con nosotros.

Conozcan y vivan la experiencia de la Relación Tutora

Pueden ponerse en contacto con las Comunidades de Aprendizaje en Relación Tutora (CART) a través de los siguientes enlaces:



<https://www.facebook.com/profile.php?id=100071061633783>

Correo electrónico y contactos de promotores de las CART:
relaciontutora@basica.sep.gob.mx

Infografía. Convenio SEP-SEMARNAT

Lo que **necesitas saber**

CONVENIO SEP-SEMARNAT

¿QUÉ ES? Es un instrumento de colaboración para desarrollar **programas de educación ambiental** en instituciones educativas oficiales y particulares de nivel básico, medio superior y superior, este convenio se firmó el **26 de abril de 2021** y **tiene vigencia hasta el 2024**.

EL CONVENIO CONSIDERA LAS SIGUIENTES ÁREAS DE COOPERACIÓN:

- 1 Incorporación de la dimensión ambiental a los **planes y programas de estudio**.
- 2 Formación, actualización y **capacitación docente** en materia ambiental.
- 3 Intercambio de información y **asistencia técnica** para la elaboración de contenidos ambientales para publicaciones y materiales didácticos.
- 4 Diseño, operación y evaluación de modelos de gestión ambiental escolar y realización de eventos académicos y de **divulgación**.

¿CÓMO PARTICIPAR?

- Mediante eventos en los Días Ambientales Nacionales como el Día Nacional del Maíz, entre otros.
- Germinando y sembrando especies nativas en las escuelas.
- La formación de comités ambientales escolares.
- Ofrece materiales, guías y herramientas para las comunidades escolares.

Aprende mas en el siguiente link:
<https://www.bit.ly/3NUEvxS>



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2015). *Guía para la Educación Inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares*. OEI.
<https://oei.int/oficinas/republica-dominicana/publicaciones/index-for-inclusion-guia-p-ara-la-educacion-inclusiva>
- Secretaría de Educación Pública. (2017). *Aprendizajes Clave para la Educación Integral. Plan y programas de estudio para la educación básica*. SEP.
https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/APRENDIZAJES_CLAVE_PARA_LA_EDUCACION_INTEGRAL.pdf

CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR

SEXTA SESIÓN ORDINARIA
CICLO ESCOLAR 2021-2022

Subsecretaría de Educación Básica
Dirección General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial



2022 *Ricardo Flores*
Año de Magón

PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA